

**ACTA NÚMERO 3: APERTURA, EXAMEN Y CALIFICACIÓN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN.**

EXPEDIENTE: CONTR 2025 683865  
TÍTULO: 00393/ISE/2025/CA OBRAS DE ESCOLARIZACIÓN ELIMINACION DE BARRERAS ARQUITECTONICAS CEIP ANTONIO BRIANTE CARO, TREBUJENA, CÁDIZ.  
PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO 159.6  
TIPO CONTRACTUAL: OBRAS  
TRAMITACIÓN: ORDINARIA  
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 48.018,17 euros.

ASISTENTES:


Estefanía Iglesias Piñero y Jesús Sibón Ortiz.

En Cádiz, siendo las 13:30 horas del día 15 de diciembre de 2025, se reúnen las personas arriba reseñadas, miembros de la Unidad Técnica, al objeto de proceder a la comprobación de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación solicitada a la empresa LEASAN 2007, S.L. (B72090905) con fecha 15 de diciembre de 2025, y que ha sido presentada por la misma, según consta en SIREC Portal de Licitación Electrónica, dentro del plazo otorgado para ello.

La Unidad Técnica, una vez evaluada la documentación presentada, se comprueba que es conforme al apartado 10.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rige la contratación, propone al Órgano de contratación la adjudicación de OBRAS DE ESCOLARIZACIÓN ELIMINACION DE BARRERAS ARQUITECTONICAS CEIP ANTONIO BRIANTE CARO, TREBUJENA, CÁDIZ, expediente 00393/ISE/2025/CA a la empresa LEASAN 2007, S.L. (B72090905), por importe de cincuenta y nueve mil seiscientos sesenta y ocho euros con céntimos (43.920,44 €), IVA no incluido.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión. Por último, se procede a la aprobación de la presente acta.




Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ESTEFANIA IGLESIAS PIÑERO JESUS MARIA SIBON ORTIZ	15/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmT8RKS3BB7RH5AM467AKE874M6	PÁG. 1/2	

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13:40 horas del día de la fecha, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando en prueba de conformidad los miembros de la Unidad Técnica.

LOS MIEMBROS DE LA UNIDAD TÉCNICA



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ESTEFANIA IGLESIAS PIÑERO	15/12/2025	
VERIFICACIÓN	PK2jmT8RKS3BB7RH5AM467AKE874M6	PÁG. 2/2	